

República de Colombia
Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá



La Escuela de Administración y Formación en Salud
Con autorización Oficial según resolución No. 2920 del 16
de Septiembre de 1999 emanada de la Secretaría de Educación
de Santafé de Bogotá

Teniendo en cuenta que:

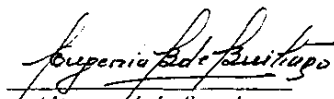
Melo Piramanrique Marta Lida

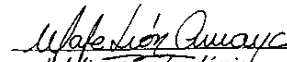
Cédula de Ciudadanía No. 52,366,806 Expedida en Bogotá

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Escuela
de Administración y Formación en Salud y demás normas
reglamentarias, le otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional

Técnico en Auxiliar de Enfermería

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Santafé
de Bogotá, D.C., el día 2 del mes de Diciembre del 2000


Director de la Escuela


Subdirector Académico

Notado al folio 14 del libro de Registro 1

República de Colombia
Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

**ESCUELA DE ADMINISTRACION Y
FORMACIÓN EN SALUD
ESAF**



ACTA DE GRADO NUMERO 003

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y
FORMACION EN SALUD -ESAF-

EN SU SESION DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2.000

CONSIDERANDO QUE:

Melo Piramanrique Marta Lida

C.C. 52.366.806 de Bogotá

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS
ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FORMACION EN
SALUD -ESAF- Y LAS NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA RESUELVE OTORGAR EL
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL DE:

Técnico en Auxiliar de Enfermería

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FORMACION
EN SALUD -ESAF- Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, LA DIRECTORA DE LA ESCUELA,
HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA REGISTRADO EN EL LIBRO No. 1 FOLIO No. 14

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ. D.C A LOS 2 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.000.

Esperanza del Realengo
Directora de la Escuela

Esperanza del Realengo
Subdirectora Académica